

**PLAN LOCAL DE FORMACIÓN PARA EL
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

COLEGIO EL ROBLE



AÑO 2026

I. ANTECEDENTES

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
Quinta	San Antonio	Santo Domingo

Nombre del Establecimiento	Colegio El Roble de Santo Domingo.
Modalidad (Diurna/ Vespertina)	Diurna.
Niveles (Parvularia / Básica/ Media)	Parvularia- Básica y Media.
Dirección	Parcela n°43, Cooperativa Río Maipo.
Sostenedor	Rodrigo Pérez-Gazitúa Torres.
Nombre Director/a	Carla Paz Gentile Aedo.
Nombre Coordinador/a Académico/a.	Fabiola Herrera Soto.
RBD	14751-6
Otros (web)	www.colegioelroble.cl
Redes Sociales	Instagram: @colegioelroble_stodomingo Facebook: Colegio El Roble de Santo Domingo

Año de Construcción del Edificio	1998
Ubicación Geográfica	Parcela n°43, Cooperativa Río Maipo, Santo Domingo.
Otros	Colegio El Roble de Santo Domingo, inicia sus actividades como Institución Particular en marzo de 1998, cubriendo los 8 niveles de Enseñanza Básica y 2 en Educación Parvularia, Pre- kínder y kínder. A partir del año 1999, se comienza a incorporar gradualmente los niveles de Enseñanza Media. Este proceso se completó el año 2002, cuando se licenció la primera cohorte de 4° medio del colegio.

II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Profesional Docente de colegio El Roble de Santo Domingo se entiende como un conjunto de oportunidades que la institución educativa proporciona directamente a sus docentes, con el objetivo de consolidar su compromiso con el Proyecto Educativo Institucional, enfocado en la formación integral de los estudiantes.

A los docentes se les brindan espacios y momentos para actualizar y profundizar su conocimiento académico, lo cual contribuirá a mejorar la calidad de los procesos y resultados de aprendizaje.

De acuerdo a la **Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente**, se establecen transformaciones para dar solución e intervenir en materias propias de la profesión docente, las necesidades de apoyo a su desempeño y su valoración.

El objetivo de la Ley es **reconocer la docencia y apoyar su desempeño**, con el fin de garantizar una educación de calidad para todos, mediante la actualización de sus conocimientos disciplinarios, pedagógicos, técnicas colaborativas y de competencias para la inclusión educativa.

En el presente Plan de Desarrollo Profesional Docente se identifican los siguientes artículos:

1. "Artículo 11.- "Los profesionales de la educación tienen derecho a formación gratuita y pertinente para su desarrollo profesional y la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas. Los profesionales de la educación son responsables de su avance en el desarrollo profesional. Su objetivo es contribuir al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre su práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa. En el ejercicio de su autonomía, los establecimientos educacionales y en particular sus directores y equipos directivos, tendrán como una de sus labores prioritarias el desarrollo de las competencias profesionales de sus equipos docentes, asegurando a todos ellos una formación en servicio de calidad.

2. "Artículo 12.- Los sostenedores de establecimientos educacionales regidos por el decreto con fuerza de ley N°2, de 1998, del Ministerio de Educación, como los administradores de los establecimientos regidos por el decreto ley N°3.166, de 1980, podrán colaborar con la formación para el desarrollo profesional de los docentes que se desempeñen en sus respectivos establecimientos, estimulando el trabajo colaborativo entre aquellos que se destacan por sus competencias académicas, curriculares o de experiencias de aprendizaje exitosas."

"Artículo 12 bis.- Los directores, en conjunto con sus equipos directivos, velarán por el desarrollo profesional de los docentes del establecimiento educacional. Para ello podrán:

Proponer al sostenedor, planes de formación para el desarrollo profesional de los docentes, considerando, entre otros, los requerimientos del plan de mejoramiento educativo como la información provista por el Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente, en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

Promover la innovación pedagógica y el trabajo colaborativo entre docentes, orientados a la adquisición de nuevas competencias y la mejora de los saberes disciplinares y pedagógicos a través de la práctica docente."

El Acompañamiento Pedagógico se define como el proceso de asesorar a los docentes para la mejora de la calidad de sus prácticas pedagógicas y de gestión, En ese sentido, la primera tarea es, mediante el acompañamiento docente en sala, caracterizar los cursos y docentes a su cargo y establecer fortalezas y debilidades a nivel de las prácticas pedagógicas y de gestión, así como medir el nivel de aprendizaje alcanzado.

El Plan de Desarrollo Profesional Docente se centrará en la mejora continua del ciclo que incluye la preparación y planificación; la ejecución de clases; la evaluación y retroalimentación para la mejora de las acciones docentes en el aula; la puesta en común y en equipo de buenas prácticas de enseñanza y las sugerencias colaborativas de las debilidades en este proceso.

III. EJES TEMÁTICOS EN EL DESARROLLO PROFESIONAL.

Por lo anteriormente expuesto, el Colegio el Roble Santo Domingo propone un Plan de Desarrollo Profesional Docente, que presenta los siguientes objetivos:

1. Dar cumplimiento a los requerimientos de la ley.
2. Proponer acciones concretas que vayan en directo beneficio de los profesionales, en el marco del Proyecto Educativo Institucional y las Políticas educacionales vigentes.

El buen desempeño de nuestros docentes permite que nuestros estudiantes sean parte de una sociedad en la cual puedan desarrollarse integralmente.

Para ello se consideran los siguientes Ejes Temáticos:

- Definición de altos estándares de aprendizaje para estudiantes y profesionales.
- Implementación del Currículum Nacional, Bases Curriculares y Planes de Estudios vigentes.
- Altos estándares de exigencia a los docentes.
- Acompañamiento en aula, retroalimentación, reflexión pedagógica y trabajo colaborativo.
- Cumplimiento de normativas, legislación y criterios éticos y pedagógicos.
- Respeto por el profesional docente como el pilar fundamental del desarrollo de la educación.
- Ambiente de trabajo colaborativo y apropiado a sus necesidades de desarrollo y realización personal.
- Trabajo y participación en equipos multidisciplinarios respecto a las metas y objetivos de corto y largo plazo, a fin de trabajar permanentemente dentro de parámetros justos, éticos y valóricos del colegio.
- Mantener constantemente informados a los docentes de toda la normativa vigente que involucra su quehacer profesional.
- Establecer orientaciones acerca del uso de las horas no lectivas contemplando siempre acuerdos sobre su uso.

IV. OBJETIVO GENERAL.

Velar por el desarrollo profesional de los docentes del Colegio el Roble Santo Domingo promoviendo la innovación pedagógica y el trabajo colaborativo, orientados a la adquisición de nuevas competencias y a la mejora de los saberes disciplinares y pedagógicos a través de la práctica docente y el apoyo de Mentorías pedagógicas desde la coordinación académica, modelando clases y acompañando a los docentes en la toma de decisiones frente a sus clases, evaluaciones y en la motivación académica que requiere cada estudiante.

V. MODALIDADES DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL ÁREA ACADÉMICA.

Modalidades de Trabajo	Descripción de modalidades
1. Trabajo Colaborativo.	Enfoque actualizado para el desarrollo profesional docente, con el objetivo de que los docentes, junto al PIE y la coordinación académica y/o Directivos, compartan experiencias pedagógicas, las prácticas de aula y estrategias metodológicas innovadoras y actuales para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
2. Acompañamiento de aula.	Acompañamiento profesional basado en la observación de clases en la que un Directivo, Coordinador o Docente, presencia el desarrollo de la clase, con foco en el proceso de aprendizaje para luego retroalimentar al docente observado/a. Las visitas al aula son una oportunidad de desarrollo profesional docente, reconociendo prácticas pedagógicas para ser replicadas según corresponda.
3. Mentorías pedagógicas.	Es una metodología de acompañamiento profesional que permite a los docentes reflexionar la toma de sus decisiones pedagógicas y frente a sus clases junto al mentor. Así como también respecto a las evaluaciones aplicadas y la motivación académica que requiere cada estudiante. A partir del año 2025, esta modalidad se implementa para la mejora de los resultados académicos.
4. Capacitación técnica interna.	Conjunto de actividades organizadas y destinadas a los docentes de aula y PIE, con el objetivo de actualizar, complementar el desarrollo profesional docente, fortaleciendo las prácticas diarias y responder a las necesidades identificadas.
5. Caminatas pedagógicas.	Observaciones breves y focalizadas a un conjunto de aulas con el objetivo de proveer información del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Este tipo de modalidad puede ser realizada por Directivos, coordinadores y docentes pares.
6. Comunidades de aprendizaje.	Es un conjunto de docentes que se reúnen para trabajar y abordar problemáticas asociadas a las prácticas de aula de manera crítica, con fundamentos teóricos y prácticos.

VI. ACCIONES Y RESPONSABLES.

Las etapas del plan se basan en 3 momentos: 1. Identificación de Necesidades y Definición de Objetivos. 2. Diseño del Plan y las actividades. 3. Proceso de Evaluación.

Las etapas del plan son concordantes al Plan de Mejoramiento Educativo y se proponen las siguientes acciones generales con el propósito de alcanzar el objetivo propuesto, con acciones, estrategias, responsables, indicadores y medios de verificación.

1º Momento del Plan.

Identificación de las Necesidades y Definición de Objetivos.	Descripción.	Responsables.
Necesidades.	Acompañamiento en la implementación y capacitación de los decretos 67/2018 y la Normativa de Carrera Docente. Mejoramiento de procesos de aula, planificación y evaluación del proceso de aprendizaje.	Directora. Coordinadora Académica.

Objetivo(s)	Asegurar la implementación del modelo pedagógico institucional, con acompañamiento, planificación y monitoreo de los procesos educativos. Aplicar metodologías activas, apropiación curricular y desarrollo cognitivo, social, emocional de los y las estudiantes.	Directora. Coordinadora Académica.
-------------	---	---------------------------------------

2° Momento del Plan.

Diseño de Plan de desarrollo profesional Docente	Actividades y roles	Responsable.
El plan está diseñado para aplicarse de manera anual.	Gestionar actividades de planificación, reflexión, proyectos, talleres, capacitaciones, mentorías, coordinaciones académicas, monitoreo y acompañamiento de aula y apoyo de los docentes, educadoras y PIE.	Directora. Coordinadora Académica.
Planificación de Contenidos	Jornadas de revisión de reglamentos del Colegio: PEI-RICE, Reglamento de Evaluación (Decreto 67). Coordinación académica: reunión de coordinación, planificación PIE, Jefaturas, Consejos de Profesores. Acompañamientos de Aula. Mentorías. Capacitación Interna Docente. Evaluación Docente: Carrera Docente.	Directora. Coordinadora Académica. Convivencia Escolar. Inspectoría. PIE.

3° Momento del Plan.

Proceso de Evaluación	Evaluación Seguimiento	Evaluación de Resultados.
Evaluación Diagnóstica y Formativa: Determinar necesidades para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Acompañamientos docentes. Implementación Decreto 67/2018. Monitorear resultados Simce y su preparación anual junto al DIA. Acompañar trayectorias educativas en los niveles: Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media. Orientar a la comunidad docente respecto a la carrera Docente.	Pautas de Acompañamiento Docente. Resultados DIA. Reuniones de coordinación académica y de mentorías. Consejos de profesores: para promover el diálogo.	Resultados Simce. Resultados PAES. Reuniones de Coordinación Académica. Resultados Evaluación Docente, Docente Mas.

VII. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ANUALES EN CUADRO COMPARATIVO.

OBJETIVOS	ACCIONES	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Brindar capacitación y acompañamiento en estrategias activas de enseñanza para los docentes.	Desarrollar en el consejo de profesores diversas capacitaciones: Coordinación Académica PIE y estrategias diversificadas.	Coordinación de acciones y capacitaciones docente para fortalecer el apoyo en aprendizajes de nuestros estudiantes.	Dirección Coordinadora académica y Pedagógica, PIE	La directora y el equipo técnico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación del currículum.	Actas consejo de profesores. Registro de reunión de trabajo Colaborativo entre Docentes-PIE- Coord. Académica. Planificación de Unidades de aprendizaje.
Articular los niveles educativos con el programa PIE y establecer talleres de estrategias curriculares diversas, de acuerdo al decreto 67 y 83.	Socializar y articular los niveles educativos con el PIE respetando el lineamiento técnico del colegio.	Acompañamientos a docentes y especialistas PIE en estrategias diversificadas junto a docentes.	Coordinadora académica y Pedagógica. - Apoyo PIE	Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen de manera efectiva al proceso de enseñanza - aprendizaje	Planificaciones de los niveles educativos y de co-docencia.
Taller de padres y apoderados de aprendizajes, con reflexiones permanentes en las reuniones mensuales de apoderados.	Generar una interacción y compromiso en el aprendizaje entre familia y colegio.	Participación y escucha activa de docentes, padres y apoderados	Dirección, coordinadora académica. Profesores/as jefes. Padres y apoderados	Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes vinculando a la familia en el logro de los aprendizajes.	Tablas de reuniones de apoderados Actas de acompañamiento de convivencia escolar.
Implementar talleres de estrategias socioemocionales y motivacionales en el aula (Clases de orientación)	Participar activamente en la formación emocional y motivacional de los estudiantes.	Docente profesor jefe. Orientación. Convivencia escolar.	Coordinación Académica. – Convivencia escolar. PIE. Psicóloga Profesores jefes	El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales,	Plan de convivencia escolar. Libros de clases Leccionarios

				afectivas y conductuales.	
Taller PIE: Implementar acciones para los estudiantes con NEE.	Establecer co-docencia en la planificación de las clases: diversificadas.	Participación y progreso de aprendizaje de los estudiantes con NEE.	Coordinación académica. – PIE	Los equipos directivos y docentes PIE implementan acciones para los estudiantes con NEE.	Reuniones PIE- Coord. Académica. Plan de trabajo PIE.
Implementar un plan de apoyo en 1° Básico, basado fundamentalmente en la lectoescritura, con tomas de lectura de manera individual por estudiante.	Ejecutar plan de apoyo lector.	Aplicación de lecturas a 1° Básico.	Coordinación Académica- Docentes PIE	El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.	Plan de apoyo de lectura de 1° Básico. Resultados del plan de apoyo.
Fortalecer el área de matemática, por medio de estrategias y trayectorias compartidas, con planes de reforzamiento y nivelación.	Nivelar los aprendizajes en la asignatura de matemática en los distintos niveles educativos.	Clases de reforzamiento y nivelación para estudiantes en áreas descendidas. Trabajo colaborativo entre docentes.	Docentes del área de matemática. Coord. Académica.	Planificaciones y trabajo colaborativo entre docentes. Resultados en la asignatura de matemática y pruebas DIA.	Plan de reforzamiento . Trayectoria educativa asignatura de matemática.
Gestionar con instituciones externas, apoyos educativos. Deprov – Explora Tu talento- Empresas portuarias San Antonio- Cpeip- ATES	Activar acompañamientos externos de capacitación hacia los integrantes de la comunidad educativa. Propiciar salidas educativas.	Activación de redes externas, para el fortalecimiento de los aprendizajes y experiencias de habilidades para la vida.	Directora. Coordinación Académica y docentes de asignaturas.	La directora es pro-activa y moviliza al establecimiento o hacia la mejora continua.	Redes de apoyo externas: Deprov- Cpeip- Educación Chile- Explora Tu talento- Empresas portuarias San Antonio.

Incentivar ensayos SIMCE y PAES, para fortalecer en los estudiantes el compromiso en desarrollar evaluaciones estandarizadas.	Aplicar ensayos SINCE-PAES.	Ensayos SIMCE - PAES.	Coordinación Académica. - Apoyo docentes de asignaturas.	Aplicación de ensayos SIMCE. El equipo técnico pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje, con apoyos efectivos.	Docentes Coordinación Académica. Ensayos SIMCE Básica y Media. Ensayos PAES Unab, cpech.
Gestionar capacitaciones externas certificadas, en la actualización de prácticas pedagógicas, metodologías y didácticas.	Participar en capacitaciones de instituciones externas certificadas.	Cursos certificados por entidades reconocidas por el Mineduc.	Dirección Coord. Académica	Socialización de la temática capacitada, hacia los demás docentes, por medio de un taller de reflexión.	Inscripción al curso. Registro de asistencia. Certificación.
Incorporar un proyecto de mentorías, por medio de la trayectoria educativa y acompañamiento a las prácticas docentes.	Socializar la implementación del proyecto.	Talleres, capacitaciones internas y autoevaluaciones.	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Coordinadora PIE	Aplicación e incorporación de las estrategias trabajadas en los talleres.	Actas de reunión. Registros de visita al aula. Pautas de autoevaluación. Actas de retroalimentación.

VIII. SÍNTESIS DE OBJETIVOS TÉCNICO- PEDAGÓGICOS 2026.

Objetivos 2026:

- Brindar capacitación y acompañamiento en estrategias activas de enseñanza para los docentes.
- Articular los niveles educativos con el programa PIE y establecer talleres de estrategias curriculares diversas, de acuerdo al decreto 67 y 83.
- Taller de padres y apoderados de aprendizajes, con reflexiones permanentes en las reuniones mensuales de apoderados.
- Implementar talleres de estrategias socioemocionales y motivacionales en el aula (Clases de orientación).
- Taller PIE: Implementar acciones para los estudiantes con NEE.
- Implementar un plan de apoyo en 1° Básico, basado fundamentalmente en la lectoescritura, con tomas de lectura de manera individual por estudiante.
- Fortalecer el área de matemática, por medio de estrategias y trayectorias compartidas, con planes de reforzamiento y nivelación.

- Gestionar con instituciones externas, apoyos educativos. Deprov – Explora Tu talento- Empresas portuarias San Antonio-Cpeip- ATES.
- Incentivar ensayos SIMCE y PAES, para fortalecer en los estudiantes el compromiso en desarrollar evaluaciones estandarizadas.
- Gestionar capacitaciones externas certificadas, en la actualización de prácticas pedagógicas, metodologías y didácticas.
- Incorporar un proyecto de mentorías, por medio de la trayectoria educativa y acompañamiento a las prácticas docentes.

IX. ACTIVIDADES DEL PRIMER SEMESTRE

ACTIVIDADES	Meses	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
	Responsables					
Brindar capacitación y acompañamiento en estrategias activas de enseñanza para los docentes.	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Coordinadora PIE	X	X	X	X	X
Articular los niveles educativos con el programa PIE y establecer talleres de estrategias curriculares diversas, de acuerdo al decreto 67 y 83.	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Coordinadora PIE	X	X	X	X	X
Taller de padres y apoderados de aprendizajes, con reflexiones permanentes en las reuniones mensuales de apoderados.	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Coordinadora PIE Profesores jefes	X	X	X		X
Implementar talleres de estrategias socioemocionales y motivacionales en el aula (Clases de orientación).	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Psicóloga Profesores jefes	X	X	X	X	X
Taller PIE: Implementar acciones para los estudiantes con NEE.	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Coordinadora PIE	X	X	X	X	X
Implementar un plan de apoyo en 1° Básico, basado fundamentalmente en la lectoescritura, con tomas de lectura de manera individual por estudiante.	Coordinación Académica Docentes de lenguaje Coordinadora PIE				X	X
Fortalecer el área de matemática, por medio de estrategias y trayectorias compartidas, con planes de reforzamiento y nivelación.	Coordinación Académica Dirección Coordinadora PIE Profesores de asignatura.		X	X	X	X
Gestionar con instituciones externas, apoyos educativos. Deprov – Explora Tu talento- Empresas portuarias San Antonio-Cpeip- ATES.	Coordinación Académica Dirección Orientadora Profesores de asignatura.	X	X	X	X	X
Incentivar ensayos SIMCE y PAES, para fortalecer en los estudiantes el compromiso en desarrollar evaluaciones estandarizadas.	Coordinación Académica Dirección Orientadora Profesores de asignatura.		X	X	X	X
Gestionar capacitaciones externas certificadas,	Sostenedor Dirección				X	

en la actualización de prácticas pedagógicas, metodologías y didácticas.	Coord. Académica					
Incorporar un proyecto de mentorías, por medio de la trayectoria educativa y acompañamiento a las prácticas docentes.	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Coordinadora PIE	X	X	X	X	X

X. ACTIVIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE

ACTIVIDADES	Meses	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Responsables					
Brindar capacitación y acompañamiento en estrategias activas de enseñanza para los docentes.	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Coordinadora PIE	X	X	X	X	X
Articular los niveles educativos con el programa PIE y establecer talleres de estrategias curriculares diversas, de acuerdo al decreto 67 y 83.	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Coordinadora PIE	X	X	X	X	X
Taller de padres y apoderados de aprendizajes, con reflexiones permanentes en las reuniones mensuales de apoderados.	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Coordinadora PIE Profesores jefes	X	X	X	X	
Implementar talleres de estrategias socioemocionales y motivacionales en el aula (Clases de orientación).	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Psicóloga Profesores jefes	X	X	X	X	
Taller PIE: Implementar acciones para los estudiantes con NEE.	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Coordinadora PIE	X	X	X	X	
Implementar un plan de apoyo en 1° Básico, basado fundamentalmente en la lectoescritura, con tomas de lectura de manera individual por estudiante.	Coordinación Académica Docentes de lenguaje Coordinadora PIE	X	X	X	X	
Fortalecer el área de matemática, por medio de estrategias y trayectorias compartidas, con planes de reforzamiento y nivelación.	Coordinación Académica Dirección Coordinadora PIE Profesores de asignatura.	X	X	X	X	
Gestionar con instituciones externas, apoyos educativos. Deprov – Explora Tu talento- Empresas portuarias San Antonio-Cpeip-ATES.	Coordinación Académica Dirección Orientadora Profesores de asignatura.	X	X	X	X	
Incentivar ensayos SIMCE y PAES, para fortalecer en los estudiantes el compromiso en desarrollar evaluaciones estandarizadas.	Coordinación Académica Dirección Orientadora Profesores de asignatura.		X	X	X	
Gestionar capacitaciones externas certificadas,	Sostenedor Dirección Coord. Académica				X	

en la actualización de prácticas pedagógicas, metodologías y didácticas.						
Incorporar un proyecto de mentorías, por medio de la trayectoria educativa y acompañamiento a las prácticas docentes.	Coordinación Académica Dirección Convivencia Escolar Coordinadora PIE	X	X	X	X	X

XI. ESTÁNDARES DE GESTIÓN CURRICULAR.

El subdimensión de **Gestión Curricular** cuyo objetivo es asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa. El subdimensión de **Enseñanza y Aprendizaje en el Aula** describe los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares y definen el uso de **estrategias efectivas de enseñanza- aprendizaje** y de **manejo de la clase** como elementos claves para lograr el aprendizaje de los estudiantes. El subdimensión de **apoyo al desarrollo de los estudiantes** establece los procedimientos y estrategias para velar por el desarrollo académico, afectivo y social de los estudiantes y apoyar a tiempo a los que presentan dificultades.

Estándar	Asignatura	Docente	Tiempo
Estándar 4.3: Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Lenguaje- Matemática- Inglés- Ciencias Naturales- Historia- Tecnología- Artes- Educación Física- Música. Educación Parvularia, Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.	Elaborar planificaciones anuales y de unidades de aprendizajes por todas las asignaturas por curso con foco en los OA/ Actividades y medios de evaluación.	Marzo- diciembre.
Estándar 5.1: Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizajes estipulados en las bases curriculares.	Lenguaje- Matemática- Inglés- Ciencias Naturales- Historia- Tecnología- Artes- Educación Física- Música. Educación Parvularia. Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.	Impartir clases alineados a los objetivos de aprendizajes estipulados en las bases curriculares, desarrollando habilidades, conocimientos y actitudes.	Marzo- diciembre.
Estándar 5.2: Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.	Lenguaje- Matemática- Inglés- Ciencias Naturales- Historia- Tecnología- Artes- Educación Física- Música. Educación Parvularia. Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.	Demostrar dominio de los contenidos y habilidades de las asignaturas que imparten con rigurosidad.	Marzo- diciembre.

<p>Estándar 5.3: Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.</p>	<p>Lenguaje- Inglés- Naturales- Tecnología- Educación Música. Matemática- Ciencias- Historia- Artes- Física- Educación Parvularia. Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.</p>	<p>Promover estrategias efectivas de enseñanza y aprendizaje, activas, innovadoras, motivantes y de aprendizaje profundo.</p>	<p>Marzo- diciembre.</p>
<p>Estándar 5.4: Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.</p>	<p>Lenguaje- Inglés- Naturales- Tecnología- Educación Música. Matemática- Ciencias- Historia- Artes- Física- Educación Parvularia. Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.</p>	<p>Desarrollar un monitoreo permanente en el aprendizaje de los estudiantes, retroalimentando su desempeño individual y grupal de las clases.</p>	<p>Marzo- diciembre.</p>
<p>Estándar 5.5: Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Lenguaje- Inglés- Naturales- Tecnología- Educación Música. Matemática- Ciencias- Historia- Artes- Física- Filosofía y Electivos. Orientación/Religión. Educación Parvularia.</p>	<p>Manejar y optimizar los 3 momentos de la clase, demostrando liderazgo, generando un ambiente organizado con procedimientos y rutinas.</p>	<p>Marzo- diciembre.</p>
<p>Estándar 5.6: Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.</p>	<p>Lenguaje- Inglés- Naturales- Tecnología- Educación Música. Matemática- Ciencias- Historia- Artes- Física- Filosofía y Electivos. Orientación/Religión. Educación Parvularia.</p>	<p>Promover ambientes de clases respetuosos y de trabajo dedicado en las actividades propuestas.</p>	<p>Marzo- diciembre.</p>
<p>Estándar 6.1: El equipo técnico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p>	<p>Lenguaje- Inglés- Naturales- Tecnología- Educación Música. Matemática- Ciencias- Historia- Artes- Física- Filosofía y Electivos. Orientación/Religión. Educación Parvularia.</p>	<p>Identificar mediante evaluaciones diagnósticas a los estudiantes que presentan NEE, estableciendo reforzamientos para superar los vacíos pedagógicos que repercute en el desempeño de un/una estudiante.</p>	<p>Marzo- diciembre.</p>

Estándar 6.3: El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	Lenguaje- Matemática- Inglés- Ciencias Naturales- Historia- Tecnología- Artes- Educación Física- Música. Filosofía y Electivos. Orientación/Religión. Educación Parvularia.	Identificar a los estudiantes que presentan problemas sociales, afectivos y conductuales, estableciendo las ayudas competentes desde el colegio y con apoyo de redes de especialistas.	Marzo- diciembre.
Estándar 6.4: El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementar mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	Lenguaje- Matemática- Inglés- Ciencias Naturales- Historia- Tecnología- Artes- Educación Física- Música. Filosofía y Electivos. Orientación/Religión. Educación Parvularia.	Abordar situaciones de riesgo en estudiantes y prevenir la deserción escolar, promoviendo la importancia de pertenecer a un colegio y de mantenerse en el sistema educativo.	Marzo- diciembre.
Estándar 6.5: El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.	Lenguaje- Matemática- Inglés- Ciencias Naturales- Historia- Tecnología- Artes- Educación Física- Música. Filosofía y Electivos. Orientación/Religión. Educación Parvularia.	Promover altas expectativas académicas entre los estudiantes y orientar sobre las alternativas existentes para apoyar a los adolescentes.	Marzo- diciembre.

XII. CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA.

La subdimensión de **Formación** tiene por objetivo establecer las acciones formativas que implementa el colegio para la formación de sus estudiantes, la subdimensión de **Convivencia** define las acciones implementadas por el colegio para mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para toda la comunidad educativa y la subdimensión **Participación y Vida democrática** vela por la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia al colegio y a la comunidad para participar constructiva y democráticamente en sociedad.

Estándar	Asignatura	Docente	Tiempo
Estándar 7.3: El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes	Lenguaje- Matemática- Inglés- Ciencias Naturales- Historia- Tecnología- Artes- Educación Física- Música.	Dedicar tiempo a enseñar actitudes y conductas positivas, corregir conductas inadecuadas dando oportunidades para	Marzo a diciembre.

pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	Educación Parvularia, Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.	enmendarlas.	
Estándar 7.4: El profesor/a jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.	Profesores/as jefes.	Mantener un vínculo de confianza con sus estudiantes y los orienta formativa y académicamente, construyendo un sentido de equipo con el curso.	Marzo a diciembre.
Estándar 7.5: El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.	Lenguaje- Matemática- Inglés- Ciencias Naturales- Historia- Tecnología- Artes- Educación Física- Música. Educación Parvularia, Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.	La mayoría de los docentes enseñan transversalmente y de manera constante habilidades y actitudes necesarias para abordar las diferencias y resolver conflictos.	Marzo a diciembre.
Estándar 7.6: El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.	Lenguaje- Matemática- Inglés- Ciencias Naturales- Historia- Tecnología- Artes- Educación Física- Música. Educación Parvularia, Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.	Promover hábitos de vida y alimentación saludable, promoviendo la prevención y la participación de los estudiantes dentro del colegio.	Marzo a diciembre.
Estándar 7.7: El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.	Lenguaje- Matemática- Inglés- Ciencias Naturales- Historia- Tecnología- Artes- Educación Física- Música. Educación Parvularia. Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.	Mantener informados a los apoderados/as sobre las actividades formativas y académicas realizadas en el colegio, con el fin de que apoyen y se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.	Marzo a diciembre.
Estándar 8.1: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Lenguaje- Matemática- Inglés- Ciencias Naturales- Historia- Tecnología- Artes- Educación Física- Música, Educación Parvularia, Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.	Promover de manera transversal el respeto a las normas básicas de cortesía y de civilidades con respeto a los demás.	Marzo a diciembre.

<p>Estándar 8.2: El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>Lenguaje- Inglés- Naturales- Tecnología- Educación Música, Parvularia, Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.</p>	<p>Valorar y promover la diversidad en los grupos humanos e implementar medidas de prevenir la discriminación.</p>	<p>Marzo a diciembre.</p>
<p>Estándar 8.4: El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.</p>	<p>Lenguaje- Inglés- Naturales- Tecnología- Educación Música, Parvularia, Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.</p>	<p>Definir rutinas y procedimientos institucionales durante las clases, actividades, salidas al baño, desplazamientos por los pasillos, entre otros.</p>	<p>Marzo a diciembre.</p>
<p>Estándar 8.6: El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</p>	<p>Lenguaje- Inglés- Naturales- Tecnología- Educación Música, Parvularia, Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.</p>	<p>Corregir formativamente las conductas antisociales, el uso del lenguaje, comportamiento grosero, desde acciones de menor a mayor gravedad.</p>	<p>Marzo a diciembre.</p>
<p>Estándar 9.2: El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.</p>	<p>Lenguaje- Inglés- Naturales- Tecnología- Educación Música, Parvularia, Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.</p>	<p>Reflexionar junto a los estudiantes la importancia de ser responsables con el entorno y la sociedad.</p>	<p>Marzo a diciembre.</p>
<p>Estándar 9.3: El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p>	<p>Lenguaje- Inglés- Naturales- Tecnología- Educación Música, Parvularia, Filosofía y Electivos. Orientación/Religión.</p>	<p>Promover que los estudiantes expresen sus opiniones e ideas tanto en las clases como en todas las demás actividades escolares.</p>	<p>Marzo a diciembre.</p>

XIII. PLANES DIRECTIVOS DE EJECUCIÓN 2026

1. Plan de Formación Ciudadana.
2. Plan de Orientación.
3. Plan de Convivencia Escolar.
4. Programa de Integración Escolar.
5. Plan de acompañamiento desde Inspectoría: Bienestar Escolar.
6. Reglamento Interno de Evaluación.
7. Reglamento Interno de Convivencia escolar.
8. Proyecto de Mentoría (anexo).
9. Marco para la Buena Enseñanza.
10. Marco para la Buena Dirección.
11. Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia.

XIV. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR ASIGNATURAS.

ASIGNATURAS	Estándares de Aprendizaje
<u>Lenguaje y Comunicación</u>	<p>Educación Parvularia. Intercambiar y Construir significados con los otros, potenciando los distintos procesos comunicativos, gestuales, corporales y verbales, a través del juego, las artes creativas, lo emocional y lo cognitivo. Vinculación a entornos letrados e iniciación de la lectura empleando estructuras oracionales simples.</p> <p>Educación Básica. Ampliar las habilidades de lenguaje: Escuchar y hablar, leer y escribir para el logro de las competencias comunicativas, desde la conciencia fonológica y decodificación, hasta alcanzar la fluidez, la ampliación de vocabulario, motivación hacia la lectura, comprensión lectora, distinguir tipos de textos y sus intenciones comunicativas, junto a la escritura libre y guiada junto a la comunicación oral.</p> <p>Educación Media. Potenciar y aplicar las habilidades de comprensión y producción de textos con el fin de participar activa y reflexivamente en una sociedad globalizada y multicultural, aplicando la interpretación literaria, lectura crítica, diálogo para la construcción del conocimiento, producción de textos orales, escritos y audiovisuales, reflexión sobre recursos lingüísticos y no lingüísticos, investigación y selección de textos, aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas, medios digitales y tecnología.</p>

<p><u>Matemática</u></p>	<p>Educación Parvularia. Interpretar y explicar los diversos elementos y situaciones del entorno, como ubicación espacio-tiempo, relaciones de orden, comparación, clasificación, seriación, identificación de patrones. Nociones básicas matemáticas, relaciones lógicas y cuantificación.</p> <p>Educación Básica. Desarrollar los conceptos y las habilidades básicas en Matemática, explorando y trabajando los ámbitos numéricos: concreto, pictórico y simbólico, comprendiendo operaciones matemáticas, geometría, medición y datos.</p> <p>Educación Media. Adquirir una sólida comprensión de los conceptos matemáticos fundamentales, como los números enteros, potencias, raíces, porcentajes, funciones, ecuaciones e inecuaciones, la homotecia, el muestreo, el azar, resolución de problemas, pensamiento matemático, representación y modelamiento matemático, geometría, álgebra y funciones, números y cálculo, probabilidad, estadística, cálculo infinitesimal, límites, derivadas e integrales.</p>
<p><u>Inglés</u></p>	<p>Educación Parvularia. Incorporar el idioma inglés de manera temprana, con comandos básicos, saludos, vocabulario, uso de textos complementarios, con el objetivo de adquirir de manera progresiva el idioma inglés.</p> <p>Educación Básica. Desarrollar las 4 habilidades del idioma inglés con profundidad progresiva en la educación Básica, con énfasis en la comunicación y la comprensión del vocabulario y el uso del libro complementario de la asignatura.</p> <p>Educación Media. Interactuar de forma efectiva utilizando las habilidades del idioma inglés para comprender la visión de mundo de otras culturas, apreciar la propia y desarrollar conciencia de globalidad con herramientas de comunicación internacional.</p>
<p><u>Historia y Geografía</u></p>	<p>Educación Parvularia. Experimentar el mundo sintiéndose sujetos protagonistas de este proceso considerando: Convivencia y Ciudadanía, Identidad y Autonomía y Corporalidad y Movimiento.</p> <p>Educación Básica. Comprender el sentido de identidad y de pertenencia a la sociedad, la cultura a través del tiempo y los cambios entre el ayer y el hoy.</p> <p>Educación Media. Desarrollar el pensamiento histórico a través de situaciones de aprendizaje, reflexionado sobre el pasado y presente del acontecer humano, el pensamiento geográfico, el desarrollo de competencias ciudadanas y respeto a los derechos humanos, perspectiva política y económica de la historia de Chile y de los contextos de la historia internacional.</p>

<p><u>Ciencias Naturales</u></p>	<p>Educación Parvularia. Explorar a partir de la curiosidad natural, de su interés y de su capacidad de cuestionamiento, el mundo natural, social y cultural que constituye el lugar donde ocurre la existencia humana.</p> <p>Educación Básica. Promover la comprensión de la ciencia y la adquisición progresiva de habilidades del pensamiento científico y métodos propios del quehacer de las ciencias naturales.</p> <p>Educación Media. Incorporar saberes de Biología, física y de Química, los fenómenos naturales, la evidencia científica, la estructura de los organismos, la evolución de la diversidad, información genética, investigación científica, ciencias experimentales, alfabetización científica y la vinculación de ciencia, tecnología y sociedad.</p>
<p><u>Tecnología</u></p>	<p>Educación Parvularia. Participar de un entorno tecnológico, con estímulos audiovisuales y reconocimiento científico inicial.</p> <p>Educación Básica. Utilizar la tecnología como experiencia práctica, generando productos o interviniendo tecnologías u objetos ya existentes.</p> <p>Educación Media. Desarrollar la alfabetización digital con conciencia crítica y fortaleciendo la comprensión de sistemas tecnológicos, productores, consumidores, participantes del intercambio y agentes materiales y colectivos, junto a las transformaciones socio-ambientales utilizando el diseño, la planificación de proyectos en equipo.</p>
<p><u>Artes Visuales</u></p>	<p>Educación Parvularia. Crear a partir del juego, expresiones artísticas diversas, con colores y diversos materiales, interactuando con motivación en la exploración artística.</p> <p>Educación Básica. Incorporar tempranamente el diseño como parte de los conocimientos de las artes visuales: obras de arte, artesanía, creaciones propias y la diversidad de entornos culturales y geográficos del país.</p> <p>Educación Media. Realizar trabajos y proyectos de artes, la apreciación estética, imaginativa, concreta y simbólica, desarrollando la sensibilidad estética de una cultura visual, del entorno y la naturaleza.</p>
<p><u>Música</u></p>	<p>Educación Parvularia. Interacción a partir de entornos sonoros, musicales, de expresión corporal y verbal, cantando canciones y melodías para iniciar progresivamente la educación musical.</p> <p>Educación Básica. Interactuar progresivamente con obras musicales y manifestaciones artísticas, a través de instrumentos y del canto.</p> <p>Educación Media. Buscar, conocer, comprender, interpretar y recrear el mundo mediante un camino de creatividad, originalidad, emociones y sentido de pertenencia, a través de los instrumentos musicales, el canto y la interpretación musical.</p>

<u>Electivos 3° y 4° M</u>	<p>Educación Media. Desarrollar habilidades específicas y aprendizaje profundo en asignaturas ligadas a la modalidad científico humanista.</p>
<u>Filosofía</u>	<p>Educación Media. Profundizar en el pensamiento humano, el mundo de las ideas, a través de filósofos desde la historia griega hasta la época actual.</p>
<u>Educación Física y Salud</u>	<p>Educación Parvularia. Valorar y ejercitar la actividad física como una fuente de movimiento, reconocimiento de sus habilidades y corporalidad, relacionando la actividad física a una vida y alimentación saludable.</p> <p>Educación Básica. Desarrollar las habilidades motrices básicas para la iniciación hacia la actividad deportiva y los fundamentos técnicos necesarios para el desarrollo del deporte.</p> <p>Educación Media. Formar integralmente a los estudiantes como personas físicamente activas, responsables, reflexivas y críticas en temas de vida activa saludable, condición física y principios de entrenamiento, deportes, actividades motrices físicas alternativas en el entorno natural, habilidades expresivo- motrices, liderazgo, trabajo en equipo y promoción de actividad física.</p>
<u>Orientación</u>	<p>Educación Básica. Orientar el desarrollo de actitudes en el sentido formativo, afectivo y social de los estudiantes, con actividades que faciliten el dialogo, la empatía y la reflexión de las instancias trabajadas, relacionando la convivencia escolar, la formación ciudadana y la convivencia democrática.</p> <p>Educación Media. Contribuir a la formación de los estudiantes como sujetos que se reconocen como individuos, al crecimiento y desarrollo de la vida en comunidad, establecer el dialogo y la colaboración como ejes del desarrollo personal y social.</p>
<u>Religión</u>	<p>Educación Básica. Contribuir en la formación valórica de los estudiantes, fomentando el humanismo, la filosofía y analizar el mundo desde las distintas ideas y compartir opiniones.</p> <p>Educación Media. Contribuir en la formación valórica de los estudiantes, fomentando el humanismo, la filosofía y analizar el mundo desde las distintas ideas y compartir opiniones en ámbito social, personal y ético.</p>

ANEXO

TÍTULO DEL PROYECTO

MENTORÍAS: FORTALECIENDO EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Santo Domingo, marzo de 2026

I. ANTECEDENTES GENERALES:

Nombre de la institución	Fundación Educacional Colegio El Roble
Dependencia (municipal, servicio local, particular, otros)	Colegio Particular Subvencionado
Ubicación (dirección, comuna)	Cooperativa Río Maipo, parcela 43, Santo Domingo, Valparaíso.
Características socioeconómicas y culturales	Las características socio económicas del sector corresponden a un nivel medio alto. En el cual la mayor parte de los apoderados, cuentan con estudios de nivel superior, con trabajos dependientes e independientes, siendo algunos de estos últimos dueños de sus negocios. Los cuáles tiene expectativas de que sus hijos e hijas, continúen estudios superiores después de la enseñanza media. Además, el colegio está emplazado en una zona donde la comuna cuenta con otros establecimientos de educación pública y privada.
Beneficiarios/as (directos/as e indirectos/as)	Los beneficiarios de la Institución Colegio El Roble, son los estudiantes y sus familias en edad escolar de educación parvularia (pre kínder y kínder) hasta educación media (4° medio) pertenecientes a las comunas de Santo Domingo, la costa has el Quisco y hacia el sur hasta la comuna de Navidad.

II. SÍNTESIS DEL PROYECTO

El problema central detectado durante el año 2023 y 2024 fueron los bajos resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas aplicadas por la Agencia de Calidad, como lo son las pruebas DIA y SIMCE. También, se consideraron los bajos puntajes en la PAES, aun cuando sí hubo ingresos a la educación superior en universidades estatales y privadas. Estos antecedentes, nos llevaron al análisis, que algunos aprendizajes, especialmente en las asignaturas de lenguaje y matemática, estaban descendidos y que nuestros estudiantes no han logrado fortalecer habilidades a nivel superior, que les permitan enfrentarse a estos instrumentos y lograr resultados óptimos.

Este nudo crítico no es de carácter aislado, ya que, durante la visita de la Agencia de Calidad en agosto 2024, se pudo detectar que en la dimensión Apoyo al aprendizaje profundo, las estrategias aplicadas por las y los docentes se centraban en la realización de ejercicios o reproduciendo un modelo entregado. Dando pocas oportunidades para el aprendizaje profundo por parte de las y los estudiantes. Por otra parte, hay una carencia en estrategias para estos puedan pensar críticamente y puedan plantear sus puntos de vista. La metacognición también es un aspecto descendido, ya que los y las docentes no estarían brindando las oportunidades para que los estudiantes logren planificar y monitorear su desempeño o demuestren una capacidad autónoma para reflexionar sobre los procesos realizados.

Por otra parte, hemos apreciado en nuestros estudiantes poco compromiso y motivación con su proceso de aprendizaje, las inasistencias a clases, la falta de preparación a evaluaciones y la poca supervisión de los apoderados ante el proceso académico del estudiante, han sido obstaculizadores que incrementan los bajos resultados académicos.

Como establecimiento post pandemia, se ha puesto el foco en lograr en nuestros estudiantes un ambiente emocional que les permita asistir a clases con seguridad, evitando episodios de desregulación y fortalecer la salud mental principalmente, para una adecuada convivencia escolar, logrando a la fecha muy buenos resultados en esta área.

Otra causa del problema, recae en la falta de nuevas estrategias activas de enseñanzas contextualizada el mundo post pandemia, donde se debe abordar el currículum nacional abreviado al contexto de emergencia, habiendo dejado contenidos y aprendizajes fuera de este, que impiden un desarrollo mucho más integral y una comprensión completa que se muestra perjudicial para los mismos estudiantes.

Finalmente, tenemos a docentes que requieren fortalecer y actualizar sus prácticas, por medio de capacitaciones y reflexiones pedagógicas, que les permitan enfrentar nuevos desafíos en relación a la didáctica y metodología de los tiempos actuales y de las necesidades de sus estudiantes. Cuando los resultados no son los esperados, tras la enseñanza de los contenidos, generan frustraciones y cuestionamientos a la propia labor pedagógica, requiriendo implementar nuevas estrategias de aprendizajes que no dominan del todo.

Por tanto, en base a lo expuesto es que hemos desarrollado un proyecto de implementación, con el fin de lograr concretar una solución mayor para el nudo crítico identificado. Teniendo como fundamento establecer un cambio en el proceso de enseñanza- aprendizaje, con un enfoque de liderazgo distributivo, fomentando la confianza en los y las docentes, generando un programa de mentorías que permita al profesor ser el protagonista en la innovación, a partir de un trabajo colaborativo, dinámico y flexible.

El liderazgo de las mentorías, como diseño académico, permite fortalecer la autonomía docente, con el propósito de proponer, implementar y evaluar estrategias, metodologías y acciones pedagógicas para el aprendizaje de los y las estudiantes. La mentoría permite aprender unos de otros, lo que proporciona una vía para la transferencia de conocimientos. Por ejemplo, alguien con una trayectoria profesional consolidada puede compartir conocimientos y perspectivas, así como ofrecer orientación, a alguien con menos experiencia. En concordancia con lo propuesto en el CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas), en su Plan Nacional Docente, quienes proponen las mentorías como un compromiso con la calidad educativa y el fortalecimiento de las trayectorias profesionales de docentes y educadores/as de todo el país. A través de la reflexión sobre la práctica pedagógica y los desafíos que enfrentan. Promoviendo una planificación compartida, dialogando sobre las decisiones pedagógicas y las apuestas didácticas, por medio del análisis de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, retroalimentación constante del trabajo en el aula, modelaje de prácticas efectivas, mediante el aprendizaje y el trabajo colaborativo. Innovación pedagógica, comprendiendo los desafíos propios de la práctica y la construcción de nuevas respuestas (MIMEDUC).

Uno de los puntos importantes a considerar, de acuerdo con Eggen y Kauchak (2006) en relación a las estrategias de aprendizaje, son enfoques generales de herramientas pedagógicas para la enseñanza, las cuales facilitan el desarrollo de competencias en un contexto específico de trabajo. Experiencias recientes indican que el uso de metodologías activas en la estrategia docente facilita la adquisición de conocimiento y competencias (Flores. 2021). En la comunidad educativa se han utilizado las metodologías activas con la finalidad de mantener atento y focalizado al estudiante, que desarrolle trabajo en equipo y habilidades colaborativas. (Lazzari. 2014). La literatura muestra muchas variantes de esta metodología tales como el ABP o el aprendizaje basado en problemas, Modelo por competencias, MdC o método de casos, ABP o aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje colaborativo (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2005).

Lo anterior centrado en el saber, hacer y ser, es decir, la tridimensionalidad del aprendizaje, en donde no solo se pretende fortalecer aprendizajes sino también mejorarlos puesto a que el proceso de aprendizaje de los estudiantes no se centra en saber cuánto conocimiento ha adquirido, si no, sobre todo, en conocer la estructura y la calidad de ese conocimiento, así como los procesos utilizados para aprenderlo. (González, 1997)

Por medio de las diferentes estrategias de enseñanza y de aprendizaje aplicadas, en donde el profesor brinde las experiencias y condiciones para que el estudiante por medio de procedimientos y acciones aprenda de manera significativa, solucionando problemas y

respondiendo a las demandas académicas, es que se abordará el modelo de desarrollo de competencias, entendiéndolo como la combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender (García (2011). Por lo tanto, la intervención didáctica del profesor ha de orientarse en seleccionar para cada situación didáctica el método y procedimientos que son más adecuados para lograr la motivación y la actividad del estudiante. El desafío para los profesores consiste, entonces, en diseñar experiencias de aprendizaje en las que el estudiante pueda, desde sus formas de ver y comprender la realidad, construir nuevos aprendizajes significativos y formular y aplicar soluciones a las situaciones problemáticas debidamente contextualizadas (De Miguel, M. 2005).

Otra arista que toma importancia dentro del proceso es la relación entre participación de las familias y resultados de aprendizaje de los y las estudiantes, es así como Valdés y Urías (2010) encontraron que la participación estaría asociada a mayores logros académicos, que es el enfoque requerido en este contexto, destacando además que las habilidades y la motivación de los padres son variables mediadoras en el aprendizaje y desarrollo cognitivo de los niños, niñas y adolescentes.

Con lo anterior, para generar un compromiso por parte de los y las estudiantes, según el modelo de Lam et al. (2012), ellos se implican en su aprendizaje cuando sienten que profesores demuestran interés, además de generar actividades motivantes y desafiantes, con una orientación útil y contextualizada, orientadas a promover la curiosidad y la autonomía. Asimismo, la participación es activa cuando tienen claridad en lo que van a aprender, cuentan con una retroalimentación por parte de sus profesores y apoyo de sus familias.

El proyecto cuenta con la factibilidad de concretarse, por contar con las siguientes condiciones:

- Se cuenta con la disposición del equipo de profesores, para capacitarse y realizar trabajo colaborativo en los horarios dispuestos en jornadas de reflexión docente y horas no lectivas.
- A partir de la evidencia, en los buenos resultados relacionados a clima escolar, es que el establecimiento puede enfocar tiempo y recursos en el área académica.
- El establecimiento cuenta con un equipo multidisciplinario interno (equipo de convivencia escolar, psicóloga, equipo PIE, mentoría y dirección), quienes desarrollan los talleres motivacionales para docentes, estudiantes, padres y apoderados.
- En cuanto a los espacios, hay disponibilidad de las salas de clases equipadas con proyector, equipo de PC, materiales de impresión y de librería para utilizar en los talleres de reflexión pedagógica.

El proyecto mantiene los lineamientos institucionales, en relación a acuerdos por asignaturas y el trabajo que se ha realizado durante los últimos años, como por ejemplo los proyectos por asignatura, plan lector, escritura caligráfica y formatos de instrumentos de evaluación, entre otros.

Dentro del impacto y las proyecciones de este proyecto, está el cumplir con el objetivo principal, centrado en fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes desde los niveles de educación parvularia hasta enseñanza media. Se espera que los estudiantes sean participantes activos de sus aprendizajes, contando con nuevas herramientas que les permitan no solo buenos resultados académicos, sino también lograr la motivación por el aprendizaje, hacia el su desarrollo integral. Así también, poder contar el apoyo familiar, de una manera más consciente de la importancia de su participación, para el logro de este objetivo y metas propuestas durante el año que dure el proyecto.

II. DESARROLLO DEL PROYECTO:

2. OBJETIVOS

<p>Objetivo general: Establecer mentorías por asignatura para instaurar trayectorias educativas desde pre kínder a 4° medio, considerando el currículum, didácticas y metodologías, fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje, por medio del acompañamiento y reflexión a las prácticas docentes.</p>
<p>Objetivos específicos:</p>
<p>1. Capacitar a los docentes en estrategias innovadoras y aprendizaje colaborativo que fortalezcan la tridimensionalidad de los aprendizajes en sus prácticas de aula y las trayectorias académicas.</p>
<p>2. Realizar acompañamiento y visitas al aula, en donde por medio de la observación, retroalimentación y reflexión se fortalezcan las prácticas pedagógicas.</p>
<p>3. Comprometer a estudiantes, padres y apoderados, respecto a la importancia de los resultados académicos y desarrollo de habilidades de nivel superior para su formación integral.</p>

3. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 1: 1. Capacitar a los docentes en estrategias innovadoras y aprendizaje colaborativo, que fortalezcan la tridimensionalidad de los aprendizajes en sus prácticas de aula y las trayectorias académicas.</p>			
META	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Aumento de un 80% para el año 2026 en la capacitación y trabajo colaborativo entre docentes, en estrategias innovadoras que fortalezcan la tridimensionalidad del aprendizaje para el aula, respecto del 2025.</p>	<p>Capacitación y reflexión en estrategias activas de enseñanza y aprendizaje, momentos de la clase, para los docentes del establecimiento.</p>	<p>Realizan talleres de capacitación para los docentes sobre estrategias activas de enseñanza y aprendizaje, en los momentos de la clase, para aplicarlas en el aula.</p>	<p>Registro de la asistencia.</p>
	<p>Implementación de las estrategias activas y aprendizaje colaborativo, en las planificaciones de la clase, incorporando los tres momentos.</p>	<p>Aplican en las planificaciones estrategias activas de enseñanza para un aprendizaje profundo abordadas en la capacitación.</p>	<p>Acompañamiento en aula y registro de revisión de planificaciones por dirección y mentoría.</p>
	<p>Autoevaluación docente de las estrategias aplicadas, en los diferentes momentos de la clase.</p>	<p>Revisan por medio de análisis de los resultados, las implicancias de las estrategias aplicadas.</p>	<p>Autoevaluación y reflexión pedagógica. Resultados de los estudiantes.</p>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

ACTIVIDAD 1: Capacitación y reflexión en estrategias activas de enseñanza y aprendizaje, momentos de la clase, para los docentes del establecimiento.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se realiza talleres de capacitación y reflexión de estrategias activas de enseñanza y aprendizaje profundo, en relación a los tres momentos de la clase, a los docentes del establecimiento. Incorporando el aprendizaje colaborativo y las trayectorias académicas. Para que, por medio de su aplicación en la planificación de experiencias de aprendizaje, puedan fortalecer sus prácticas y lograr mejores aprendizajes y participación activa de los y las estudiantes.

Participantes: se realiza invitación a que todos los docentes participen de ella y de esta manera puedan profundizar y actualizar sus conocimientos en cuanto a la gestión pedagógica de la enseñanza. Equipo PIE.

Responsables: directora y coordinadora académica.

Recursos materiales: material impreso para todos los docentes (formato de estrategias activas y de profundización de la enseñanza, talleres a desarrollar durante la capacitación, carpeta mentoría por asignatura, lápiz). Data, PC, PPT introductorios (elaborados por mentoría académica), sala con sillas y mesas, equipo de audio.

Recursos humanos: directora, coordinadora académica, docentes por asignatura.

Documentos anexos: resultados DIA 2025; ejemplos de planificaciones 2025. PPT con contenido conceptual relacionado al tema a desarrollar.

ACTIVIDAD 2: Implementación de las estrategias activas y aprendizaje colaborativo, en las planificaciones de la clase, incorporando los tres momentos.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se realizan reuniones de reflexión pedagógica entre docentes, donde se revisan en las planificaciones las experiencias de aula propuestas y la aplicación de las estrategias abordadas en la capacitación. De este modo, la mentoría académica podrá acompañar a los docentes en las decisiones que tomen a la hora de diseñar las actividades que permitan potenciar aprendizajes activos, logrando que se constituyan en significativos para los estudiantes. Esta actividad se propone realizarla una vez al mes, permitiendo un acompañamiento real y evidente a la labor de los docentes en el aula.

Participantes: están llamados a participar todos los docentes del establecimiento que formaron parte de la capacitación. Equipo PIE.

Responsable: directora, coordinadora académica.

Recursos materiales: computador e impresora (visualizar y/o imprimir las planificaciones y el material de apoyo al acompañamiento), sala y/o oficina (para las reuniones). Lápiz y carpeta de mentoría.

Recursos humanos: docentes, directora, coordinadora académica.

Documentos anexos: planificaciones de los docentes.

ACTIVIDAD 3: Autoevaluación docente de las estrategias aplicadas, en los diferentes momentos de la clase.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En reunión con mentoría se analizan los resultados de las evaluaciones aplicadas por los docentes; estas evaluaciones corresponden al inicio, intermedio y finalización del período de talleres. Docentes exponen los resultados de las evaluaciones identificando actividad – estrategia – resultado. De esta forma se podrán determinar las actividades y estrategias exitosas para luego analizar si son factibles de replicar.

Participantes: docentes del establecimiento, equipo directivo, equipo PIE.

Responsables: directora, coordinadora académica.

Recursos materiales: sala (lugar de reunión), sillas y mesas, computador, data, material impreso (informe de análisis de resultados), informe de análisis de cierre de la reunión.

Recursos humanos: docentes, coordinadora académica.

Documentos anexos: informes de análisis de resultados.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Realizar acompañamiento y visitas al aula, en donde por medio de la observación, retroalimentación y reflexión se fortalezcan las prácticas pedagógicas.

META	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Aumento en un 80% el involucramiento de los docentes en potenciar sus prácticas docentes, mediante un proceso reflexivo y crítico.	Revisión de programa de acompañamiento al aula, socialización entre equipo directivo y docentes.	Elaboración de pautas de observación, reflexión y registros de retroalimentación.	Registro de asistencia. Acta de registro.
	Visitas al aula en diferentes momentos de la clase.	Observación directa de la clase, con formato previo.	Pauta de observación directa.
	Reuniones de reflexión y retroalimentación a las prácticas docentes.	Realizan proceso de reflexión y retroalimentación, con formato previo.	Pauta de reflexión y registro de retroalimentación.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

ACTIVIDAD 1:

Revisión de programa de acompañamiento al aula, socialización entre equipo directivo y docentes.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se realizarán reuniones de reflexión pedagógica, en donde en conjunto entre Equipo de Gestión y docentes de aula, se revisará la propuesta de acompañamiento de aula y su respectiva retroalimentación. Dejando claro el objetivo de la visita, documentos a utilizar, como lo son pautas de observación, registros de reflexión y retroalimentación, más encargados de la observación en aula, según foco educativo. El propósito de estas reuniones, es que los docentes se sientan partícipes del proceso y se les entregue la confianza para ir determinando qué estrategias pueden ir aplicando, según lo ya trabajado en los talleres de metodología, trabajo colaborativo, estrategias activas.

Participantes: equipo de gestión, docentes por asignatura, equipo PIE, asistentes de aula.

Responsable: directora y coordinadora.

Recursos materiales: PC, proyector, formatos con pautas predeterminadas.

Recursos humanos: docentes y equipo directivo.

Documentos anexos: PPT con propuesta de visita y acompañamiento al aula.

ACTIVIDAD 2:

Visitas al aula en diferentes momentos de la clase.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta etapa del objetivo, los diferentes integrantes del equipo de gestión, realizarán visitas y acompañamientos al aula, con el propósito de tener una visión de las prácticas docentes, según el objetivo general de este proyecto, el cual pretende ir fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje, por medio de la reflexión y retroalimentación. Visualizar las nuevas estrategias, a partir del uso de pautas ya socializadas, en diferentes ámbitos: estrategias, momentos de la clase, interacción entre los actores, clima de aprendizaje, etc. Se realizarán mínimo tres visitas por semestre, coordinadas por horario.

Participantes: equipo de gestión, docentes de aula, equipo PIE, asistentes de aula

Responsable: directora, coordinadora académica, convivencia escolar, PIE.

Recursos materiales: pautas de observación. Cuaderno y lápiz.

Recursos humanos: equipo de gestión, docentes.

Documentos anexos: horario del grupo curso.

ACTIVIDAD 3:

Reuniones de reflexión y retroalimentación a las prácticas docentes.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad se realizará en concordancia a las visitas y acompañamiento al aula, realizadas en la actividad N°2. Durante una reunión personal entre el observador y el docente de aula, se revisarán los aspectos registrados en la pauta, dándole la instancia al docente de reflexionar sobre su práctica, detectar fortalezas y debilidades y por medio de la retroalimentación ir potenciando nuevas estrategias que fortalezcan los aspectos descendidos y brindando nuevas oportunidades para la innovación pedagógica y en específico el proceso de enseñanza aprendizaje. El propósito es que cada reunión se realice al día siguiente de la visita al aula, en el horario no lectivo del docente.

En el caso que algún docente requiera otra reunión, para realizar consultas, observaciones y/o plantear puntos de vista hacer ca de sus prácticas en el aula, desde la mentoría académica se coordinará un horario para la reunión solicitada.

Participantes: observador, docente de aula

Responsable: observador designado.

Recursos materiales: formato de reflexión y retroalimentación.

Recursos humanos: observador, docente de aula

Documentos anexos: registro de observación y visita al aula.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Comprometer a estudiantes, padres y apoderados, respecto a la importancia de los resultados académicos y desarrollo de habilidades de nivel superior para su formación integral.

META	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Aumentar en un 70% el involucramiento de los estudiantes, padres y apoderados en la escolaridad de sus pupilos para el año 2026.	Implementación de talleres para padres y apoderados abordando estrategias de apoyo y supervisión al estudio personal para la motivación y compromiso académico.	Evalúan los niveles de impacto de las nuevas estrategias aplicadas por parte de los padres y/o apoderados	Registro de asistencia. Informe de acuerdos.
	Visitas y charlas de acompañamiento a los estudiantes, para orientar la motivación y el compromiso escolar.	Orientan a los y las estudiantes en la importancia del compromiso académico como valor roblino y desarrollo integral.	Registro leccionario clase de orientación.
	Implementación de talleres de análisis de resultados de	Analizan los resultados obtenidos en evaluaciones internas y externas de manera cuantitativa y	Asistencia a reuniones y clases. Acta de acuerdos.

	evaluaciones internas a nivel cuantitativo y cualitativo, con apoderados y estudiantes.	cualitativa.	
--	---	--------------	--

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

ACTIVIDAD 1: Implementación al menos dos talleres para padres y apoderados abordando estrategias de apoyo y supervisión al estudio personal para la motivación y compromiso académico.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La actividad tiene por objetivo que, durante las reuniones de apoderados, mínimo dos, sensibilizar a los padres para que tomen conciencia de la importancia de aquellas variables que favorecen los hábitos de estudio, la motivación y el compromiso académico. Y como ellos son responsables de apoyar la labor que imparte el establecimiento educacional en su rol de apoderados.

Participantes: apoderados por curso, profesor/a jefe.

Responsable: profesor jefe, orientadora, coordinadora académica.

Recurso Humano: apoderados, profesor/a jefe, coordinadora académica.

Recursos Materiales: proyector, PC, sala para reunión.

Documentos anexos: PPT explicativo orientado a la temática a desarrollar, más preguntas de reflexión. Pauta de reunión e informe de acuerdos.

ACTIVIDAD 2: Visitas y charlas de acompañamiento a los estudiantes, para orientar la motivación y el compromiso escolar.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Desde la dirección y coordinación académica, se realizarán visitas y charlas de acompañamientos a los y las estudiantes, antes de la aplicación de pruebas DIA y durante el semestre. El objetivo es orientar en la importancia de la motivación y compromiso escolar y como impacta en los resultados académicos.

Participantes: estudiantes de cada curso por nivel (básica y media) profesor/a jefe, directora y coordinadora académica.

Responsable: directora, orientadora y coordinadora académica.

Recurso Humano: estudiantes, profesor/a jefe, directora y coordinadora académica.

Recursos Materiales: proyector, PC, sala de clases.

Documentos anexos: PPT explicativo orientado a la temática a desarrollar, más preguntas de reflexión. Libro de clases (leccionario).

ACTIVIDAD 3: Implementación de talleres de análisis de resultados de evaluaciones internas a nivel cuantitativo y cualitativo, con apoderados y estudiantes.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Durante las reuniones de apoderados y clases de orientación, se implementarán talleres de análisis de los resultados obtenidos tanto en las pruebas DIA como en los resultados del semestre (mínimo dos), el objetivo es que tanto apoderados como estudiantes evidencien a nivel cuantitativo y cualitativo el proceso inicial, intermedio y de cierre del año académico y el impacto en los aprendizajes.

Participantes: apoderados y estudiantes de cada curso por nivel (básica y media) profesor/a jefe, directora y coordinadora académica.

Responsable: profesor jefe, orientadora y coordinadora académica.

Recurso Humano: apoderados, estudiantes, profesor/a jefe, coordinadora académica.

Recursos Materiales: proyector, PC, sala de clases o reuniones.

Documentos anexos: Resultados de pruebas aplicadas (gráficos e informe de desempeño). PPT explicativo orientado a la temática a desarrollar, más preguntas de reflexión. Libro de acta.

III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

3.1 ACTIVIDADES DEL PRIMER SEMESTRE

ACTIVIDADES	Semanas: Responsables	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Capacitación y reflexión en estrategias activas de enseñanza y aprendizaje, momentos de la clase, para los docentes del establecimiento.	Directora, coordinadora académica.		X	X																		
Implementación de las estrategias activas y aprendizaje colaborativo, en las planificaciones de la clase, incorporando los tres momentos.	Directora, coordinadora académica.			X	X																	
Autoevaluación docente de las estrategias aplicadas, en los diferentes momentos de la clase.	Directora y coordinadora académica.					X		X														
Revisión de programa de acompañamiento al aula, socialización entre equipo directivo y docentes.	Directora y coordinadora académica.					X	X															
Visitas al aula en diferentes momentos de la clase.	Directora y coordinadora académica.					X	X	X	X	X	X	X	X									
Reuniones de reflexión y retroalimentación a las prácticas docentes.	Observador designado.					X	X	X	X	X	X	X	X									
Implementación de talleres para padres y apoderados abordando estrategias de apoyo y supervisión al estudio personal para la motivación y compromiso académico.	Profesor jefe, coordinadora académica. Orientadora.						X				X											
Visitas y charlas de acompañamiento a los estudiantes, para orientar la motivación y el compromiso escolar.	Directora y coordinadora académica. Convivencia Escolar. PIE.				X			X			X									X		
Implementación de talleres de análisis de resultados de evaluaciones internas a nivel cuantitativo y cualitativo, con apoderados y estudiantes.	Profesor jefe, coordinadora académica. Orientadora.							X			X									X		

3.2 ACTIVIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE

ACTIVIDADES	Semanas: Responsables	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Capacitación y reflexión en estrategias activas de enseñanza y aprendizaje, momentos de la clase, para los docentes del establecimiento.	Directora, coordinadora académica.	X	X																			
Implementación de las estrategias activas y aprendizaje colaborativo, en las planificaciones de la clase, incorporando los tres momentos.	Directora, coordinadora académica.			X	X																	
Autoevaluación docente de las estrategias aplicadas, en los diferentes momentos de la clase.	Directora y coordinadora académica.					X	X															
Revisión de programa de acompañamiento al aula, socialización entre equipo directivo y docentes.	Directora y coordinadora académica.						X															
Visitas al aula en diferentes momentos de la clase.	Directora y coordinadora académica. Convivencia Escolar. PIE.									X	X	X	X	X	X	X	X					
Reuniones de reflexión y retroalimentación a las prácticas docentes.	Observador designado.									X	X	X	X	X	X	X	X					
Implementación de talleres para padres y apoderados abordando estrategias de apoyo y supervisión al estudio personal para la motivación y compromiso académico.	Profesor jefe, coordinadora académica. Orientadora.		X							X					X							
Visitas y charlas de acompañamiento a los estudiantes, para orientar la motivación y el compromiso escolar.	Directora y coordinadora académica. Orientadora.		X							X					X							
Implementación de talleres de análisis de resultados de evaluaciones internas a nivel cuantitativo y cualitativo, con apoderados y estudiantes.	Profesor jefe, coordinadora académica.		X							X					X							

IV. PRESUPUESTO

1. Recursos humanos: (contrataciones)

***Horas disponibles en horario no lectivo.**

Personal	Actividad para desarrollar	Costo por horas	Total, de horas	Subtotal
Director	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y coordinación. 	0	0	0
Coordinadora Académica	<ul style="list-style-type: none"> Gestión capacitación. Implementación capacitación. Cronograma de reuniones técnicas. Gestión reuniones de reflexión pedagógica. Elaboración de informe de proceso final. 	0	0	0
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> Participación en capacitación. Reuniones de revisión de planificaciones. Reuniones de implementación de la planificación. Reuniones de evaluación del proceso. 	0	0	0

2. Recursos materiales: (elementos fungibles)

Materiales	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
Hojas tamaño carta	3 resmas	\$4.380	\$13.140
Lápiz de pasta (caja 12 unidades)	3 cajas	\$2.490	\$7.470
Carpetas para mentorías	6	\$1.985	\$11.910
Libro de actas 100 hojas	2	\$5.490	\$10.980
Tóner Kyocera TX-3122	1	\$39.000	\$39.000

3. Equipamiento: (Elementos NO fungibles, maquinarias)

***Equipamiento disponible en el establecimiento.**

Inversión	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Subtotal
Impresora HP ink Tank 415	Multifuncional con tanque de tinta negra	1	0	0
Red internet	Red específica para la sala donde se realizará capacitación.	1	0	0

4. Valor total del proyecto:

ÍTEM	COSTO TOTAL
Recursos humanos	0
Recursos materiales	\$82.500
Equipamiento	0
Costo total del proyecto:	\$82.500